

Interesado: Don Antonio Jiménez Jiménez.
DNI: 50615387.
Expediente: CO/2007/629/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003/ de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 18 de octubre de 2007.
Sanción: 1. Multa 601 euros.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Luis Jiménez Jiménez.
DNI: 50607242.
Expediente: CO/2007/629/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 18 de octubre de 2006.
Sanción: Sanción 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Diego Manuel Jiménez Ortiz.
DNI: 44374633C.
Expediente: CO/2007/715/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 29 de octubre de 2007.
Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Flores Cortés.
DNI: 50614110B.
Expediente: CO/2007/581/G.J DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b); 2. Grave art. 76.10, 82.2.b) Ley 8/2003/ de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 17 de octubre de 2007.
Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 euros. 2. Multa desde 601 hasta 4.000 euros.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones : Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Enrique Jiménez Ortiz.
DNI: 45888057K.
Expediente: CO/2007/715/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.10) 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 29 de octubre de 2006.
Sanción: 1. Multa de 601 hasta 4.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Interesado: Don José Gutiérrez Gutiérrez.
DNI: 30967153E.
Expediente: CO/2007/743/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.9), 82.2.b); 3. Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 30 de octubre de 2007.
Sanción: 1. Multa de 601 hasta 4.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio Sánchez Lara.
DNI: 30104860.
Expediente: CO/2007/768/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Leve art. 76.12, 82.2.a) Ley 8/2003/ de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 5 de noviembre de 2007.
Sanción: 1. Multa desde 60 hasta 600 euros.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Bracero López.
DNI: 30458028W.
Expediente : CO/2007/657/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.10) 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 22 de octubre de 2006.
Sanción: 1. Sanción 601 hasta 4.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Alfonso Pérez Blanco.
DNI: 79011596H.

Expediente: CO/2007/558/G.C/CAZ.
 Infracciones: 1. Grave art. 77.7), 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
 Fecha: 17 de octubre de 2007
 Sanción: 1. 601 hasta 4.000 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia, de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don José Antonio Pozuelo Jurado.
 DNI: 30524517K.
 Expediente: CO/2007/71/AG.MA/FOR.
 Infracciones: 1. Grave art. 76.2, 86.B) Ley 2/92 de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).
 Fecha: 23 de octubre de 2007.
 Sanción: Imponer sanción a la entidad Alameda de Córdoba S.L. de 34.858,58 euros y otras obligaciones no pecuniarias: Retirar los restos leñosos muertos que han quedado sobre el terreno. Dejar que la vegetación dañada se recupere de forma natural y espontánea a partir de los rebrotes de cepa o raíz. No permitir ni autorizar actuación alguna que pueda suponer daño, deterioro o cualquier tipo de afección negativa a la vegetación del paraje en general.
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Rafael Camacho Muñoz.
 DNI: 29975239X.

Expediente: CO/2007/469/G.C/INC.
 Infracciones: 1. Leve art. 64.4, 73.1A) de la Ley 5/99 de 29 de junio (BOJA núm. 82, 17 de julio).
 Fecha: 10 de octubre de 2007.
 Sanción: 1. Multa de 60,01 hasta 3.005,06 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio José Secall Méndez.
 NIF: 30798870F.
 Expediente: CO/2007/315/AG.MA/INC.
 Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Mohedano Ostos.
 DNI: 75649977X.
 Expediente: CO/2006/507/AG.MA/PA.
 Acto notificado: Sobreseer el procedimiento sancionador, declarando la inexistencia de responsabilidad.

Córdoba, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Pesca.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se